

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRÍA-OTERUELO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

			APELLIDOS				
P DO	DNI TEL		MÓVIL				
RES/	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	CALLE					
INTERESADO	Nº		LOCALIDAD			СР	
-	E-MAIL						
	NOMBRE		APELLIDOS				
ANTE	DNI TEL		MÓVIL				
REPRESENTANTE	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	CALLE					
REPRE	Nº		LOCALIDAD	СР			
~	E-MAIL						
IÓN	Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actidel tratamiento de éste fichero.						
icac	Sí, deseo recibir información a través	s de e-mail señala	do anteriormente	acerca de este p	procedimiento.		
NOTIFICACIÓN	Sí, deseo recibir notificaciones telem	náticas:	De este asunt	0			
_			De todos mis	asuntos			
		ORIFTO	DE LA DECLAR	ACIÓN			
DESCR	Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta Primera ocupación y funcionamiento de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas, así como de los edificios e instalaciones en general Actos de agrupación de terrenos en cualquier clase de suelo, salvo cuando formen parte de un proyecto de reparcelación debidamente aprobado Cualquiera de las actuaciones reguladas en el marco de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de diamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid Cerramientos de parcelas, obras y solares. Demoliciones de construcciones y edificaciones existentes, siempre que no dispongan de algún tipo de protección de carácter ambienta lo histórico-artístico, y as eat otal o de elementos o partes objeto deprotección regulada a través de norma legal o documento urbanistico DESCRIPCIÓN DELA ORPA Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación los edificios exincación de proveteción general exterior, la volumenta, a la conoptico de produzcan una variación es la composición general exterior, la volumenta, la envolventa o el conjunto del sistema estructural, y que no requieran la redacción de una proyecto de obras de conformidad con lo dispuesto por la legislación estatal de ordenación de la edificios exterior visibles desde la via pública de varior visibles desde la via públ		variación esencial de la envolvente global requieran la vidad con lo ón de la edificación de publicidad s, en tanto no o del edificio instalaciones				
UBICA	CIÓN DE LA OBRA						
REFERENCIA CATASTRAL							
DIRECCIÓN							

	DOCUN	MENTACIÓ	ÓN OUE	APORTA
--	-------	----------	--------	---------------

Proyecto Técnico, visado por el Colegio Profesional competente, en los casos en que así venga exigido por la legislación estatal aplicable	
Memoria de la actuación, en todo caso, la documentación técnica deberá incluir: - Plano de emplazamiento escala 1:2000 - Memoria descriptiva de las actuaciones que se pretenden - Presupuesto detallado con precios de mercado - Documentación específica sobre la gestión de residuos de construcción y demolición	
Justificante abono tasa por actividad de control de actuación urbanística	
Justificante abono tasa utilización privativa o aprovechamiento especial dominio público (En su caso)	
Justificante abono Fianza (En su caso)	
OTROS (informes/Autorizaciones sectoriales, documentos técnicos, etc., que fueran exigibles sin cuya presentación la declaración responsable carece de eficacia), Especificar:	

A marcar por la administración. La documentación adjuntada digitalmente a esta solicitud ha sido revisada y es fiel cotejo de la original.

El/La firmante, cuyos datos personales se indican, **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que cumplo todos los requisitos exigibles para la ejecución de las actuaciones descritas, que dispongo de la documentación acreditativa del cumplimiento de dichos requisitos, que pondré a disposición del Ayuntamiento la documentación cuando me sea requerida y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el durante el tiempo que dure la realización del acto objeto de la declaración .

En Rascafría a,dedede F	irma del solicitante
-------------------------	----------------------

El régimen y efectos de la declaración responsable urbanística es el establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. La declaración responsable habilita al interesado para el ejercicio de la actuación pretendida desde el día de su presentación en el registro del ayuntamiento correspondiente, sin perjuicio de las funciones municipales de comprobación, control e inspección recogidas en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

En el caso de las declaraciones responsables urbanísticas de primera ocupación y funcionamiento de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas, así como de los edificios e instalaciones en general, el incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto dará lugar al régimen previsto en el artículo 11.5 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore en la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actuación legitimada, sin perjuicio del resto de responsabilidades conforme a la legislación del procedimiento administrativo común.

La resolución administrativa que declare el cese en el ejercicio del derecho podrá determinar la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo del inicio de los actos de transformación, construcción, edificación y uso del suelo, el subsuelo y el vuelo.

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos

Lea atentamente la información básica que se encuentra en el reverso de la última página de la ficha de inscripción de este documento y y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE RASCAFRÍA (MADRID)

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@rascafria.org

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		
Tratamiento	Registro de Entrada/Salida	
Responsable	Ayuntamiento de Rascafría	
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en la presentación de Declaración Responsable o Acto Comunicado para la realización de actuaciones urbanísticas.	
Legitimación	Obligación Legal e Interés Púbico: Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ordenanzas Municipales y otra legislación aplicable.	
Destinatarios	Unidades del ayuntamiento Urbanismo y secretaría	
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional	
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.rascafria.org/portal-de-transparencia/	